

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 042 /23. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 07.FEB 2023

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Asesoramiento Legislativo N° 1 a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción que fuera otorgada oportunamente mediante Resolución D.P.P. N° 46/2022, del agente Néstor Ramón LAGRAÑA, D.N.I. N° 15.356.510, quien cumple funciones en la Institución que usted preside.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Federico R. BILOTA IVANDIC, integrante del Bloque Justicialista Provincial, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

RECIBIDO - MESA DE ENTRADAS Dirección Provincial de Puertos Hora:..... 12:48
08 FEB 2023
000344
Reg. N°.....
Firma:.....

SILVANA MARCELA POLETTI  
Jefe Dto. Mesa Entradas  
Salas y Archivo  
DIR. PROVINCIAL DE PUERTOS

  
Federico Jorge GREVE  
Legislador Bloque F.O.R.J.A.  
PODER LEGISLATIVO

Sr. PRESIDENTE  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS  
Dn. Roberto MURCIA  
SU DESPACHO



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
B. JUSTICIALISTA PROVINCIAL

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo 2023 - 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia Presidencia		
REGISTRO N° 72	02 FEB. 2023	14:30
FIRMA 		folios

María Silvana SANTILLAN  
Auxiliar administrativa  
Dirección Despacho Presidencia  
Poder Legislativo

Nota N° 017/23  
Letra L: F.R.B.I.

Ushuaia, 02 de febrero de 2023

**Sra. Presidenta**  
**de la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego**  
**Antártida e Islas del Atlántico Sur.**  
**S/D**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Legislador de la Provincia, con el objeto de solicitarle quiera tener a bien dar curso a la presente solicitud de **renovación** de adscripción que fuera otorgada oportunamente por Resolución D.P.P. N° 0046/2022, del agente **Néstor Ramón LAGRAÑA, D.N.I. N° 15.356.510**, dependiente de la Dirección Provincial de Puertos para continuar prestando servicios en esta Legislatura, afectado al despacho del suscripto.

Sin otro particular, saludo a Ud., atte.,

Federico R. BLOYA IVANKO  
Legislador Provincial  
PODER LEGISLATIVO

Federico Jorge GREVE  
Legislador Bloque F.O.R.J.A.  
PODER LEGISLATIVO